



DEPARTAMENTO DE DECURSOS
MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.y-T.		
SUB. DEPTO. MUNICIPI		

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		

EN TRAMITE

NOMBRA MINISTROS DE ESTADO EN LAS CARTERAS QUE SE INDICAN.

DECRETO N° 669

SANTIAGO, 11 de Marzo de 2014

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile,

DECRETO :

ARTÍCULO ÚNICO: NÓMBRASE, a contar de esta fecha, como Ministros de Estado en las Carteras que se indican, a las siguientes personas, quienes por razones impostergables de buen servicio, deberán asumir sus funciones sin esperar la total tramitación del presente Decreto:

Don HERALDO BENJAMÍN MUÑOZ VALENZUELA, (Rut N°) en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Don JORGE ALFONSO BURGOS VARELA, (Rut N°) en el Ministerio de Defensa Nacional.

Don ALBERTO ARENAS DE MESA, (Rut N°) en el Ministerio de Hacienda.

Doña XIMENA CECILIA RINCÓN GONZÁLEZ, (Rut N°) en el Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

Don ÁLVARO ANTONIO ELIZALDE SOTO, (Rut N°) en el Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Don LUIS FELIPE CÉSPEDES CIFUENTES, (Rut N°) en el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Doña MARÍA FERNANDA VILLEGAS ACEVEDO, (Rut N°) en el Ministerio de Desarrollo Social.

Don NICOLÁS EYZAGUIRRE GUZMÁN, (Rut) en el Ministerio de Educación.

Don JOSÉ ANTONIO GÓMEZ URRUTIA, (Rut) en el Ministerio de Justicia.

Doña MÓNICA JAVIERA BLANCO SUÁREZ, (Rut N° 12.345.678-9) en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Doña HELIA AGUEDA MOLINA MILMAN, (Rut N° 98.765.432-1) en el Ministerio de Salud.

Don ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA, (Rut N° 54.321.098-7) en el Ministerio de Obras Públicas.

Doña MARÍA PAULINA SABALL ASTABUROAGA, (Rut N° 76.543.210-9) en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Don CARLOS GUILLERMO FURCHE GUAJARDO, (Rut N° 21.098.765-4) en el Ministerio de Agricultura.

Doña AURORA ELVIRA WILLIAMS BAUSSA, (Rut N° 87.654.321-0) en el Ministerio de Minería.

Don ANDRÉS GÓMEZ-LOBO ECHENIQUE, (Rut N° 32.109.876-5) en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Don VÍCTOR HUGO OSORIO REYES, (Rut N° 65.432.109-8) en el Ministerio de Bienes Nacionales.

Don JORGE MÁXIMO PACHECO MATTE, (Rut N° 43.210.987-6) en el Ministerio de Energía.

Don PABLO ESTEBAN BADENIER MARTÍNEZ, (Rut N° 10.987.654-3) en el Ministerio de Medioambiente.

Doña CLAUDIA PASCUAL GRAU, (Rut N° 98.765.432-1) Directora del Servicio Nacional de la Mujer con rango de Ministra de Estado.

Doña NATALIA ODETTE RIFFO ALONSO, (Rut N° 54.321.098-7) en el Ministerio del Deporte.

Doña CLAUDIA CAMILA BARATTINI CONTRERAS, (Rut N° 76.543.210-9) o Presidenta del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, con rango de Ministra de Estado.

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

MICHELLE BACHELET JERIA
PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

RODRIGO PEÑAILILLO BRICENO
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

MAP/LCB/AA/LCP/AB/IZS
DISTRIBUCIÓN